

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00218982- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00218982- -UNC-ME#FCC donde se solicita el reconocimiento de los servicios prestados por Eduardo Arriagada Cardini, Pasaporte de la República de Chile (F 43.537.247), en el el dictado de la asignatura "Medios y Plataformas de Comunicación Digital", correspondiente al primer semestre del nivel de la Maestría en Comunicación Institucional Digital, los días 21, 22, 23 y 28, 29 y 30 de septiembre de 2023.

Y CONSIDERANDO

Que se encuentran incorporados los informes y la documentación exigidos por los arts. 4, 16 inc. c) y 18 de la Ord. 5/12 HCS para las contrataciones bajo la modalidad Locación de Servicios de Docente Extranjero (sin relación de empleo) -corta duración-.

Que de acuerdo al tiempo transcurrido, corresponde reconocer con carácter excepcional y por única vez los servicios de que se trata.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda el pago de los honorarios.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Reconocer, con carácter excepcional y por única vez, los servicios prestados por Eduardo Arriagada Cardini, Pasaporte de la República de Chile (F 43.537.247), en el el dictado de la asignatura "Medios y Plataformas de Comunicación Digital", correspondiente al primer semestre del nivel de la Maestría en Comunicación Institucional Digital , los días 21, 22, 23 y 28, 29 y 30 de septiembre de 2023 y disponer el pago de la suma de pesos ciento ochenta mil (\$180.000.-) en concepto de legítimo abono.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la erogación que demanda el pago de los servicios previstos en el artículo 1 de la presente, sea afrontada con recursos provenientes de de las Fuentes: Recursos Propios y/o Fondo en Dependencia de la Maestría, Recursos Propios y/o Fondo en Dependencia de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

ARTÍCULO 3°.- Protocolicese, comuníquese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica Financiera. Oportunamente, archívese.